EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO
Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 73 DE 29 DE MARZO DE 2022.

Vista la propuesta del Tribunal calificador respecto a la relación definitiva de personas aprobadas por orden de puntuación respecto a la Convocatoria para la provisión de Plaza de Personal Temporal de Psicólogo/a para el desarrollo del Programa denominado "Olula ante las drogas II", y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, no habiéndose presentado reclamaciones

RESUELVO

PRIMERO. Determinar definitivamente la aspirante aprobada que se detalla:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Ilazki Chacartegui Martínez	***0429****	7,00

La aspirante propuesta habrá de presentar la documentación acreditativa de cumplir los requisitos exigidos en la Base Octava "Presentación de documentos" en el plazo máximo de tres días siguientes al de la fecha de la publicación de la lista definitiva de aprobados.

SEGUNDO. La relación de aspirantes por orden de puntuación es la siguiente teniendo en cuenta que la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación se propone por este Tribunal para su contratación, formando el resto, en el orden establecido de mayor a menor puntuación, Bolsa de Empleo para el puesto descrito, que el Ayuntamiento de Olula del Río podrá utilizar en caso de que la candidata seleccionada finalmente decida no incorporarse, o bien para proveer futuras necesidades de personal, bajas laborales por diversos motivos, sustituciones, etc surgidas durante el periodo de contratación.

POSICIÓN	SOLICITANTE	Baremación	Entrevista	TOTAL
1	María del Carmen Torres Chacón	1,00	3,00	**4,00**

TERCERO.- Publicar en la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Olula del Río los resultados del procedimiento.

En Olula del Río, a 29 de marzo de 2022.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. D. Antonio Martínez Pascual

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	5frIEz4SV7Ovru5uLDXNnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	29/03/2022 13:05:59
	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	29/03/2022 12:44:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5frIEz4SV7Ovru5uLDXNnw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		